

13MSU00171

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Ejercicio fiscal

2010

Trimestre 3

Nombre de la DES: INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Clave Convenio: P/PIFI 2010-13MSU00171-05

Nombre del Proyecto: Aseguramiento de la capacidad y competitividad académicas para el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Clave Objetivo	Objetivo Particular	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valores alcanzados en el trimestre 3						Observaciones						
									Valor alcanzado	% del Avance	Monto Ejercido	Monto Trimestral a Ejercer	% De Monto Trimestral a Ejercer	Monto Total Ejercido	% del Monto Ejercido	Ponderación Global de Avance	Institución	DGESU			
OP/PIFI 2010-13MSU00171-05-01	Asegurar el grado de consolidación de los Cuerpos Académicos y su impacto en la calidad de la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia.	1.1	1.1. A diciembre del 2011, derivado del proceso de evaluación de los CA y de los PE, se habrán incorporado 10 PTC con grado preferente y 3 iniciarán estudios de doctorado, a diciembre del 2012, se incorporarán 10 PTC más y otros 3 iniciarán estudios de doctorado, permitiendo disminuir las brechas, para con ello alcanzar la consolidación y la acreditación.	\$0.00	\$0.00	0.00													SIN APOYO		
		1.2	1.2. A diciembre del 2011, se incrementará en 8 el número de profesores con el reconocimiento PROMEP y en 2 el número de PTC que ingresarán al SNI; a diciembre del 2012, 8 PTC ingresarán al SNI y PROMEP.	\$0.00	\$0.00	0.00														SIN APOYO	
		1.3	1.3. A diciembre del 2011 se mantendrán 14 CA Consolidados, 5 En Consolidación, 1 En Formación; a diciembre del 2012 se habrán consolidado los académicos: 1) Procesos Químicos y Físicos del Estado Sólido y 2) Química Inorgánica Experimental y Computacional; el CA de Ingeniería de Sistemas pasará de "en formación" a "en consolidación", se mantendrán consolidados 16 y 4 en consolidación.	\$5,202,289.00	\$2,344,951.00	45.07	14	14	12	85.71	455,689.00	\$0.00	100+	\$1,775,398.00	75.71		2	2			
Subtotal OP 1				\$5,202,289.00	\$2,344,951.00	45.07				\$455,689.00	\$0.00	0.00	\$1,775,398.00	75.71	76.00						
OP/PIFI 2010-13MSU00171-05-02	Fortalecer la calidad académica de los Programas Educativos de Licenciatura dependientes de la DES/ICBI, asumiendo las recomendaciones y criterios de evaluación de los organismos evaluadores y acreditadores.	2.1	2.1. Para diciembre del año 2011, 6 de los 13 PE que actualmente ofrece el ICBI, se mantendrán acreditados, además los PE de Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Geología Ambiental serán acreditados por organismos reconocidos por COPAES; para diciembre del 2012, se mantendrán acreditados 10 PE del ICBI.	\$1,860,342.00	\$838,556.00	45.07	6	6				0.00	\$0.00	0.00	\$634,042.00	75.61					
		2.2	2.2. A diciembre del año 2011, será evaluado el PE de Física y Tecnología Avanzada para alcanzar el nivel uno de los CIEES; a diciembre del año 2012 será evaluado para alcanzar el nivel uno de los CIEES el PE de Arquitectura.	\$2,010,090.00	\$906,056.00	45.07	1	1						0.00	\$837,458.00	92.42					
		2.3	2.3. Para diciembre de 2011, el PE de Sistemas Computacionales de la Escuela Superior de Tlahuelilpan será evaluado por CIEES para alcanzar el nivel 1; para diciembre de 2012, serán evaluados el PE de Ingeniería Industrial de la Escuela Superior de Tepajal del Río y el de Sistemas Computacionales de la Escuela Superior de Huejutla, para alcanzar el nivel 1.	\$1,394,244.00	\$556,595.00	39.92	1	1						0.00	\$0.00	0.00	\$417,915.00	75.08			
		2.4	2.4. Para diciembre de 2011, se habrán implementado los planes de estudio rediseñados, en el marco de los modelos educativo y curricular, en los dos primeros semestres en los 18 PE de licenciatura; para diciembre de 2012, se implementarán en los cuatro primeros semestres.	\$2,723,407.00	\$1,227,586.00	45.07	13	13	10	76.92	58,745.00	\$0.00	100+	\$991,503.00	80.76		0	0			
Subtotal OP 2				\$7,988,083.00	\$3,528,793.00	44.17				\$58,745.00	\$0.00	0.00	\$2,880,918.00	81.64	79.00						
OP/PIFI 2010-13MSU00171-05-03	Mantener e incrementar la calidad académica de los Programas Educativos de Posgrado de la DES considerando los criterios establecidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad.	3.1	3.1. A diciembre de 2011 incrementar de 7 a 8 PEP en el PNPC, en tanto que en el 2012 incorporar 2 más para sumar 10 en total.	\$1,746,240.00	\$787,124.00	45.07	1	1					40,136.00	\$0.00	100+	\$669,185.00	85.01				
		3.2	3.2. A diciembre de 2011 realizar el seguimiento y evaluación de 7 posgrados (que no se encuentran en el PNPC) y, en su caso, a diciembre de 2012 haber realizado el rediseño de dichos posgrados.	\$100,600.00	\$45,346.00	45.07	7	7	5	71.42	0.00	\$0.00	0.00	\$45,346.00	100.00		u	u			
		3.3	3.3. A diciembre del 2011, se incrementará en dos programas educativos de posgrado la oferta educativa; a Diciembre de 2012, se incrementará en cuatro más.	\$200,000.00	\$0.00	0.00														SIN APOYO	
Subtotal OP 3				\$2,046,840.00	\$832,470.00	40.67				\$40,136.00	\$0.00	0.00	\$714,531.00	85.83	80.00						

13MSU00171
Ejercicio fiscal

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
2010

Trimestre 3

Nombre de la DES: INSTITUTO DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA

Clave Convenio P/PIFI 2010-13MSU0017T-05

Nombre del Proyecto Aseguramiento de la capacidad y competitividad académicas para el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Clave Objetivo	Objetivo Particular	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valor alcanzado	% del Avance	Monto Ejercido	Valores alcanzados en el trimestre 3				Observaciones			
												Monto Trimestral a Ejercer	% De Monto Trimestral a Ejercer	Monto Total Ejercido	% del Monto Ejercido	Ponderación Global de Avance	Institución	DGESU	
OP/PIFI 2010-13MSU0017T-05-04	Fortalecer las acciones de atención, apoyo y seguimiento de los estudiantes del Instituto con el fin de mejorar los resultados académicos.	4.1	4.1. Durante los años 2011 y 2012, se operará un programa integral de atención a estudiantes que incluya: el incremento de la cobertura del programa de tutorías, la puesta en marcha del programa de actividades culturales y deportivas, el Programa de Equidad de Género, y se implementará el Programa de Educación para una Vida Saludable, todo esto en los 18 PE de Licenciatura y Posgrado que se ofrecen actualmente.	\$186,322.00	\$6,997.00	3.75	18	18				0.00	\$0.00	0.00	\$6,997.00	100.00		8	8
		4.2	4.2. Para diciembre del 2011, se habrán incrementado a 34% las tasas de egreso y de titulación (que actualmente son del 30% y 29% respectivamente); a diciembre del 2012, se incrementarán al 37%.	\$20,000.00	\$9,015.00	45.07	34	34				0.00	\$0.00	0.00	\$9,015.00	100.00		4	4
		4.3	4.3. Durante el 2011 y 2012, los 18 PE del Instituto y las Escuelas Superiores dependientes, contribuirán a la formación integral de los alumnos promoviendo su participación en actividades académicas complementarias.	\$1,336,050.00	\$602,230.00	45.07	18	18				185,647.00	\$0.00	100+	\$454,300.00	75.43		8	8
Subtotal OP 4				\$1,542,372.00	\$618,242.00	40.08					\$185,647.00	\$0.00	0.00	\$470,312.00	76.07	79.00			
				\$16,779,584.00	\$7,324,456.00	43.65					\$740,217.00	0.00	0.00	\$,841,159.00	79.74				

Mtro. Humberto Augusto Veras Godoy
Rector

D. Carlos Avila Pozos
Responsable del Proyecto

Mtra. Laura Elena Islas Márquez
Contralora General